

El evangelista resume: «¿No has creído, sino después de haberme visto? Dichosos los que, sin ver, han creído» (v. 29). El verbo «creer» es la última palabra de este episodio final —si exceptuamos el capítulo 21, que la dejamos fuera de nuestros propósitos—. La aparición a Tomás tuvo lugar «ocho días después» (V. 26), es decir, según la manera habitual de contar, el octavo día, el domingo siguiente, que abría una nueva semana, el tiempo de la iglesia bajo el signo de un «creer sin haber visto».

¿Qué significa este «creer sin haber visto»? Si se le refiere a la doctrina del evangelista, el «creer» se funda sobre el testimonio conjunto de los discípulos y del espíritu: «Cuando venga el abogado, que os enviaré yo de parte del Padre, el espíritu de la verdad, que procede del Padre, él mismo declarará en mi favor. Y también vosotros seréis testigos, porque desde el principio estáis conmigo» (15, 26-27). Este testimonio del espíritu, que es también el del Padre (6, 44), el del Hijo (12, 32), lleva a los hombres hacia Cristo. El «creer» de quienes no han tenido el testimonio directo de las apariciones no es de diferente naturaleza que el de los primeros discípulos.

«Estas cosas han sido escritas para que creáis que Jesús es mesías, el Hijo de Dios; y para que creyendo tengáis vida en él» (20, 31). Este es el resumen del mensaje: creer para vivir.